

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19420 *Resolución de 18 de septiembre de 2024, del Ayuntamiento de Leganés (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 153, de 28 de junio de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Letrado Consistorial, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Leganés, 18 de septiembre de 2024.–La Concejala Delegada de Hacienda y Recursos Humanos, M.^a del Pilar Estévez Sánchez.